

El Presidente Arbenz informa sobre la marcha de la Reforma Agraria en Guatemala

Reproducimos a continuación parte del Informe al Congreso Nacional rendido por el Presidente Arbenz el primero de marzo en curso, y que corresponde a su gestión administrativa durante el año 52, en particular, a la marcha de la Reforma Agraria, que le ha valido a su gobierno la calificación de "comunista".

Aunque el documento en cuestión, los problemas en él abordados, son documento y problemas que atañen casi exclusivamente a Guatemala, la importancia de los mismos trasciende las fronteras nacionales de ese país. Más tarde o

más temprano, las realizaciones fundamentales de la Reforma Agraria de Guatemala se proyectarán sobre los demás países centroamericanos. Es más: Toda la América Latina, inclusive México, país donde la Reforma Agraria se quedó a medio palo, tendrá que marchar por el camino de la Reforma Agraria. Cualquiera que sea el curso de los acontecimientos, el feudalismo en América Latina está condenado a muerte. El latifundismo feudal tiene que desaparecer como un trasto viejo, y las masas campesinos e indígenas saldrán de su indi-

gencia y de su atraso para incorporarse a la verdadera civilización, haciéndose dueñas de las tierras que trabajan.

El valiente Mensaje del Presidente Arbenz, enseña que los gobernantes valientes, cuando están respaldados por sus pueblos, pueden resistir la conspiración de las compañías imperialistas y de las camarillas de terratenientes reaccionarios que ejercen el poder en los países vecinos.

Dice así el Presidente Arbenz:

"El período del cual rindo cuenta a los honorables miembros del Congreso de la República, podría caracterizarse como el año en que se ha concluido la programación fundamental del régimen gubernamental para el que fui electo, por el comienzo de la transformación económica de nuestro país hacia una economía capitalista moderna y porque ya ha comenzado a rendir frutos sensibles la Revolución iniciada en octubre de 1944, todo lo cual se produce y se lleva a cabo en medio de una continua agravación de la situación internacional, y no obstante, y a consecuencia de una prolongada y a veces violenta lucha política y social interna, provocada por la pugna de las fuerzas sociales que tratan, unas de impulsar, y otras de retardar el progreso del país.

Las condiciones de miseria, de hambre a veces, de enfermedades y de ignorancia que han privado durante siglos entre la gran mayoría de la población, como consecuencia de una raquítica economía que no permite sino escasos salarios y relativamente pocas utilidades, aceleraron la disposición revolucionaria de las fuerzas democráticas que nos apoyan a que emprendiéramos la Reforma Agraria, cuyo inicio fué marcado por el histórico Decreto 900, que aprobó en medio de gran entusiasmo el honorable Congreso de la República. Las sombras de que yo hablaba en mi mensaje anterior a este Alto Cuerpo, comienzan a ser desvanecidas por la determinación revolucionaria de los hombres de Octubre del 44. La Ley de Reforma Agraria inicia la transformación económica de Guatemala, es el fruto más preciado de la Revolución y la base fundamental del destino de la nación como país nuevo. La Reforma Agraria es el jalón más trascendental de nuestra vida económica y política y su iniciación ha sido el factor más favorable del segundo año del actual gobierno de la Revolución.

"HACIA EL DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIAL DE GUATEMALA"

Pero el mismo comienzo de la Reforma Agraria reflejó el hecho desfavorable de cierta fuga de capitales del país, provocada por el pánico artificial de que pudiera ponerse en peligro la propiedad privada de todos los medios de producción, de los capitales en metálicos y de otros bienes y valores, acerca de lo cual los capitalistas nacionales deben estar absolutamente tranquilos, ya que el movimiento revolucionario de Guatemala que representamos, no persigue reducir ni expropiar el capital dinero o todos los medios de

producción, sino por el contrario, aumentar las inversiones privadas, garantizar la inversión de capitales privados y multiplicar los capitales y las ganancias hacia el desarrollo económico industrial de Guatemala, para bien de los propios capitalistas y de los trabajadores. El único medio de producción afectable por la Reforma Agraria, como todos saben, es la tierra inculta y la tierra que no está cultivada por cuenta de los propietarios y que se encuentra en tales condiciones por la comodidad que supone para éstos el percibir y acumular ganancias sin esfuerzo, tal como ocurre en todo el régimen atrasado, semifeudal, de producción.

El hecho señalado y la circunstancia de que una vez abarrotados los depósitos de alimentos, materias primas y materias primas estratégicas, en el extranjero, como consecuencia de la guerra de Corea durante los años de 1950 y 1951, los importadores del exterior redujeron sus compras en los países productores de estas mercancías, trataron de incidir sobre la economía nacional hacia una depresión de las reservas de divisas, hacia la caída de los salarios y hacia mayor nivel en el costo de la vida. A ello hay que agregar la depresión de la industria textil en todos los países occidentales desarrollados, industria que está atravesando por una verdadera crisis, y que no podía sino influir desfavorablemente en el desarrollo y la propia existencia de la industria textil guatemalteca que también ha confrontado serios problemas.

Sin embargo, la circunstancia señalada no influyó sobre el café y otros productos, por lo que el aumento inusitado de la producción cafetalera, la elevación de sus precios en el mercado internacional, el desarrollo de nuevos cultivos industriales y alimenticias de gran demanda interna y la inversión de capital del Estado en obras públicas reproductivas contrapesaron la balanza desfavorable que aquellas condiciones acarreaban. En el orden fiscal la situación no ha variado y su estabilidad, junto a los otros factores señalados, ha mantenido sin mayores alteraciones el fortalecimiento de la economía nacional.

"EL PUNTO PROGRAMATICO MAS IMPORTANTE DE MI GOBIERNO"

No exagero si digo que el punto programático más importante de mi gobierno y del movimiento revolucionario de octubre, es el relacionado con un cambio profundo en la producción agrícola atrasada de Guatemala, mediante

(Pasa a la Pág. 7)